



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



OFI10-18167- GCP-0201

Bogotá D.C., Miércoles, 02 de Junio de 2010

Señor
FRANK GARCIA G
Gerente
Cocodrilos de Colombia S.A.
Conjunto Residencial Rincón del Alto Bosque Local 11
Cartagena- Bolívar

Referencia: Certificación de presencia de Comunidades Indígenas y/o Negras, en el área del proyecto comercial de cría en cautiverio de la especie Caimán del magdalena (Crocodylus Acutus), a llevarse a cabo en la Finca La Caimanera, corregimiento de Lomas de Matunilla, municipio de Turbana, departamento de Bolívar.

Señor García:

En atención a su comunicación, en la cual solicita certificación de presencia de Comunidades Indígenas y/o Negras, en el área del proyecto de la referencia, me permito informar lo siguiente:

Revisadas las bases de datos institucionales de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom, del DANE, Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales, los reconocimientos emanados de esa Dirección sobre comunidades indígenas **NO SE REGISTRAN** comunidades indígenas en el área del proyecto de la referencia.

Revisadas las bases de datos institucionales aportadas por la Dirección para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras sobre comunidades negras **NO SE REGISTRAN** Consejos Comunitarios de comunidades negras en el área del proyecto de la referencia.

Sin embargo, si al adelantar las actividades se establece que existe alguna comunidad indígena y/o negra en el área de influencia del proyecto, es necesario dar aviso por escrito al Grupo de Consulta Previa para dar cumplimiento a la realización del proceso de que trata el artículo 330 de la Constitución Política, el artículo 7 de la Ley 21 de 1991, el artículo 76 de la Ley 99 de 1993, Decreto 1320 de 1998.

Atentamente,

INGRID PAOLA GUQUETA ZARATE
Coordinadora (E) Grupo de Consulta Previa
Ministerio del Interior y de Justicia.

Elaboró: Álvaro Vásquez
Revisó: Andrea Lacouture
Aprobó: Ingrid Guaqueta
EXT10-25852 31/05/2010 Carpeta 0201.02.03

J2005.263.
15-06-10.